

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
 FUERA, trimestre..... 3.50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
 REDACCIÓN É IMPRENTA
 —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Primer aniversario

Todas las misas que tengan lugar mañana 23 en el altar de la Purísima, de la iglesia de San Martín, de ocho de la mañana á las doce, inclusive, así como el culto de la tarde, en la iglesia del Corpus, el día 24, serán aplicadas por el alma del primer teniente de Caballería Don Luis Martín González y Fernández (que en paz descanse.)

La familia agradecerá á sus amigos la asistencia á estos actos.

La apertura de las Cortes

Las Cortes no funcionarán hasta el mes de Enero. Esto se dice ahora, sin perjuicio de luego estirar el aplazamiento todo lo posible.

No puede ser más liberal el sistema. Cuando Maura sintió rugir en torno suyo el huracán de todas las pasiones y todos los apetitos que se desbordaban en presencia de tres años de firmeza en la situación conservadora, quitó los leves obstáculos que tenían entornada la puerta de las Cortes y la abrió de par en par, sin embargo de haber sido su gobierno tan fecundo en obras legislativas y tan persistente en vivir dentro del Parlamento como acaso no se recuerda otro en un siglo.

Aquella concitación de malas voluntades arreció su campaña en el Congreso; y allí dejó el Poder aquel ilustre patriota cuando una voz que parecía venerable se levantó á pedirle obediendo á la imperiosa voluntad de un bloque en cuya integración entraban ministros de la Corona y revolucionarios de los que á la sazón en Barcelona y ayer en Valencia y Cullera delinquieron contra todos los principios fundamentales de nuestro estado social y político.

Aquel ministerio que jamás planteó una crisis total, sabía que su significación dentro de la política española era de esencia liberal aun cuando le distinguiera el matiz conservador gloriosamente estampado en su bandera y provechosamente ejercido para bien de la patria por ilustres personalidades que figurarán en las páginas de la historia para bien de su nombre; y seguro de su fuerza, ó buscando su legítima sepultura, fué á respirar por última vez en el ambiente de una institución de la libertad como lo es el Congreso de los Diputados.

Hoy los papeles se truecan. Un partido liberal que representa la parte más avanzada en el dinastismo, huye de las Cortes como del fuego, y huye con merma de sus propios prestigios y sin razón para ello, que no es el miedo á su misma esterilidad.

Creíamos al señor Canalejas más liberal y más esforzado. Su última etapa ha sido de aciertos sobre asuntos que la casualidad puso sobre el tapete. La conducta seguida en las huelgas y en las elecciones le ha repuesto de aquella situación, un tanto ambigua y un tanto cómica en que se hallaba. Hora era, pues, de pleitear ante el Parlamento por la jefatura del partido liberal, trazando un programa de suma prudencia para que así resulte de plena libertad y cumpliéndole serena y enérgicamente, para que vayamos olvidando que el hasta hoy formulado ni le ha empezado, ni por bien suyo y del país deseamos lo cumpla.

El señor Canalejas tiene dos enemigos frente; un grupo de sus correligionarios y los elementos de que la revolución dispone; para aquellos debe bastarle con su fuerza, centuplicada con la confianza del Rey; para lo segundo cuenta con el concurso del partido conservador y hasta con el del carlismo que, fiel á sus principios, no anda remiso en la defensa de la buena doctrina social.

Puesto, pues, el señor Canalejas á dar la cara al enemigo, debiera abrir las Cortes, y seguramente, de la empeñada lucha que allí sostuviera, saldría su consagración como jefe indiscutible de los liberales; pero ya veremos como por lo de Cullera ó por lo de Marruecos, ó por las dos cosas, las Cortes siguen mudas y el señor Canalejas se contenta con un discursito á los postres del banquete que, según se dice, le ofrecerán las mayorías.

Este es el genuino sistema liberal desde hace algunos lustros.

Noticias militares

Cruz pensionada

Se ha declarado pensionada la cruz que por profesorado disfruta el capitán de Artillería don José Gomá.

Excidente

Pasa á esta situación por haber sido elegido diputado, el comandante de Artillería don Baltasar de la Macorra.

Recompensas por la campaña

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de recompensas á personal de tropa por los servicios prestados en la campaña del Kert desde el 24 de Agosto hasta el 10 de Noviembre. En ellas se incluye personal de «Policía indígena.»

El millonario Bulfy

Cómo hizo su fortuna.—De la miseria á la opulencia.—Fecha de su testamento.

Todos los periódicos se ocupan de la muerte del millonario don José Bulfy, ocurrida en la Estación de Segovia, y publican datos biográficos y cifras de su testamento.

En Segovia ha llegado también á interesar la figura de aquel gran millonario y hoy ofrecemos á nuestros lectores una breve biografía de la vida de dicho señor finado, enumerando los medios que tuvo á su alcance para hacer tan considerable fortuna.

Don José Bulfy y Benyoa nació en Bilbao el día 10 de Febrero del año 1866; vivía con su madre en una mezquina casa. Su padre, antiguo comerciante, sufrió tales reveses de fortuna, que no pudo legarle más que un nombre honradísimo.

La santa madre, desamparada y sin recursos, acudió á la caridad de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Había que esperar á que el muchacho, que aprendía entonces la primera enseñanza en las escuelas de la villa, empezase á ganar.

A los catorce años se colocó en casa de un procurador; cuatro años más tarde entraba al servicio del notario don Julián Anátegui.

Pocos años después se constituía en Bilbao la Sociedad de San Francisco de Sales de la cual era alma y vida el señor Labayru, y una de sus primeras obras fué la fundación del diario tradicionalista *El Vasco*. Al frente de su Administración puso el Sr. Labayru á don José Bulfy, y allí fué donde dió muestras de una actividad prodigiosa, de un gran entusiasmo por la Prensa.

El año 86 estableció una modesta librería, trabajó sin descanso; fué aquella la base de su futura fortuna, porque contando con los primeros rendimientos de su tienda puso á prueba su carácter emprendedor y se dedicó á infinidad de pequeños negocios y representaciones. La venta de vinos de Oporto, la organización de viajes por mar á las fiestas de San Sebastián, la representación de una Casa de motores de gas, la de casi todos los periódicos católicos de España, y mil cosas más que no se escapaban á su actividad incesante, le permitieron dedicarse á operaciones bursátiles, en las que demostró una gran competencia.

Por entonces empezó á quebrantarse su salud, y tuvo que emprender viajes á Canarias y Panticosa. Tan grave estuvo una vez, que hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

Después de trabajar en la librería durante trece años, la vendió en primero de Agosto de 1898 permaneciendo en Bilbao hasta 1907.

Entonces, el 10 de Junio de ese año, fué cuando hizo testamento ológrafo.

De Bilbao marchó el señor Bulfy á Alicante, donde pasaba los inviernos en una gran finca que allí compró. Los veranos los pasaba en un hotelito que tenía alquilado en La Granja. Aquí se le recrudeció la enfermedad que sufría y en la estación de Segovia, como saben nuestros lectores, encontró el fin de su vida el millonario Bulfy, cuyos restos mortales descansan en el Cementerio del Angel de esta ciudad.

Los caminos vecinales en la provincia

En la «Gaceta» de hoy se publican los créditos y subvenciones concedidos para la construcción de caminos vecinales, con motivo del concurso de 31 de Agosto de 1911.

A la provincia de Segovia se la conceden las siguientes cantidades como subvención, en los años que á continuación se expresan:

En 1911, 16.000,00 pesetas.

En 1912, 112.770,05 id.

En 1913, 65.976,18 id.

En 1914, 13.944,28 id.

La subvención total de los cuatro años, asciende á 208.690,51 pesetas. Como crédito para subvenciones se la conceden 274.000 idem y como anticipo para el año 1912, 4.000.

Dentro del crédito concedido á la provincia de Segovia, han sido admitidos los caminos vecinales siguientes:

Coca á Navas de Oro, Torreiglesias á Cabañas, Bernardos á la estación férrea de Armuña, Matilla á Rebollo, Bernuy de Porreros al kilómetro 6 de carretera de Boceguillas á Segovia, Sebúlcor á Cantalejo, carretera de Segovia á Sepúlveda á la de Boceguillas á Segovia, Cuéllar á Bahabón.

Para el nuevo contrato con la Diputación provincial de Segovia, se concede una subvención de 65.000 pesetas, distribuidas en los años 1912 y 1913.

Han sido desestimadas por defectos en los expedientes presentados por los Ayuntamientos, las instancias de subvención de los caminos siguientes:

De Fuente el Olmo á Pedrajas; Villaverde á Iscar; Bercial á la Cotera de Muñopedro; Bercial á la Cotera de Cobos; Fuentespiñel á Fuentesauco, y Aldehorno á Aranda de Duero.

DESDE NAVAS DE SAN ANTONIO

Por la cultura popular

Sábado 18.—La conferencia de este día estuvo á cargo del reputado y distinguido médico titular don Tirso Rey.

El salón de clase,—amplio por cierto,—se hallaba repleto de alumnos adultos y

numerosos vecinos de esta localidad, padres de familia la mayoría de los últimos.]

El tema desarrollado por el señor Rey, fué: «El Alcoholismo.—Efectos que produce el alcohol en el organismo humano.»

El conferenciante rebatió de una manera sumamente hábil y razonada la creencia que muchas personas poseen, de que el alcohol constituye alimento; pasando después á indicar la marcha progresiva que sigue desde su entrada en el tubo digestivo y transformaciones que experimenta, mezclándose con la sangre y llegando al cerebro, donde se originan los trastornos denominados directos, degeneración en los tejidos, causa esta de gran número de enfermedades, como la tuberculosis, locuacidad, delirios, exaltaciones en el sistema nervioso, etc., y los llamados indirectos que recaen sobre la descendencia, todos los cuales y en especial algunos acarrear al individuo y á la sociedad funestísimos resultados.

En recompensa de su esmerado y brillante trabajo, propio de la vasta cultura del conferenciante, recibió al final de éste una nutrida salva de aplausos, siendo asimismo felicitado por las autoridades y personas distinguidas, haciendo todos votos fervientes porque estas conferencias, en las que impera un entusiasmo indescribible, surtan los laudables efectos que los organizadores persiguen.

Un suscriptor.

Noviembre 1911.

Colaboración de EL ADELANTADO

CRONICA LA DIFAMACIÓN

Para la señorita Regina Más Bellver.

De todos los ruines sentimientos que la imaginación humana puede albergar, la difamación, la calumnia, es el más rastrero y el que más en evidencia pone la excesiva ruindad de quien se vale de medio tan bajo para vengar sus injustos resentimientos.

Aquel, ó aquello, que recurre á la calumnia para menospreciar la sana conciencia de la mayoría de las veces su inocente adversario, da pruebas de gran incultura. El que posee suficiente ilustración, el que de pequeño ha alimentado su cerebro con ideas de moralidad, jamás emplea forma tan vil como es la difamación; su honrada conciencia la rechaza.

requisitos necesarios para ser tan excelente monje como mi buen camarada de San Martín. Pero, no sé por qué, nadie me lo ha propuesto. ¿Conque tú, sobrinito mío debías meterme monje? ¿Por qué fué eso? ¡Veamos!

—A fin de que la casta de mi padre se extinguiese en el claustro ó en la sepultura.

—¡Ya, ya! ¡Picaros artificiosos! ¡Si; muy artificiosos! Pero en eso podían haber herrado el cálculo; porque atiende, sobrinito: si mal no me acuerdo, el canónigo Robersart, salió del claustro para ser capitán de compañías sueltas, y casó con una señorita, la más hermosa y atractiva que he visto desde que tengo ojos, y de ella tuvo tres guapísimas criaturas. Pero adelante con la historia.

—Sólo tengo que añadir que, considerando en cierto modo comprometida por mi causa á mi buena madre, tomé el hábito de novicio, me sometí á las reglas del claustro, y aún aprendí á leer y á escribir.

—¡A leer y á escribir!—exclamó «Cuchillada», que era uno de esos hombres que tienen por milagrosos todos los conocimientos superiores á los suyos.—¡A leer y á escribir! ¡Paréceme imposible! ¡Nunca oí decir que ningún Lesly Durward supiese escribir su nombre! Yo, que pertenezco á la familia de los Lesly, soy de esto una prueba,

que por San Judas había corrido un año desde la destrucción y muerte de toda la familia.

¡Pues!—continuó «Cuchillada».—¿No decías que eran destinos de la guerra? En ese mismo día gané yo por asalto, con veinte] de mis camaradas, el castillo de Roca Negra, de Amadís Brazo de Hierro, capitán de lanceros franceses, de quien, sin duda, habrás oído hablar. Yo mismo con este sable que ves, le maté en el umbral de su puerta, y gané en aquella jornada suficiente oro para labrar esta hermosa cadena, que ha sido en otro tiempo la mitad más larga de lo que es ahora. Y esto me hace pensar de lo que es preciso que destine una parte de ella á un objeto religioso. ¡Andrés! ¡Hola! ¡Andrés!

Entró inmediatamente Andrés, que era el criado de su comitiva, llamando al cuchillero. Presentaba á primera vista igual vestido que su amo, solo que no llevaba otra armadura defensiva que una coraza más groseramente fabricada. no brillaba plumero en su gorro, y su sobrevesta, en lugar de ser de terciopelo, era de paño ordinario.

«Cuchillada», quitándose del cuello la cadena de oro, arrancó con los dientes, fuertemente engastados en sus quijadas, cerca de cuatro pulgadas de uno de sus extremos, y estrechó á Andrés aquel fragmento,

Desgraciadamente, abundan esos seres depravados y cosa chocante! por lo regular, los que profesan más amor á la calumnia, los que con mayor savia se ceban contra su víctima suelen ser individuos que ostentan «personalidad respetable». ¡Respetable personalidad!

Por otra parte, el *pópulo*, ese enjambre de seres que cada uno piensa á su modo y cada cual tiene una idea debiera de las cosas, no responde como debiera, para con esos hipócritas, que cubriéndose con el manto de la más acrisolada beatitud, emplean su malsana intención para zaherir cobardemente la dignidad de un ausente tomándole como blanco de sus ataques.

Esas gentes, sin atemperarse á más, creen los embustes propalados por el difamador y hasta encuentran en erogación especial escuchando á esos enojados, para después, con más placer aún, ir divulgando las mentiras escuchadas, sin saber si son verdad ó no; esas gentes merecen también se las tenga en muy bajo concepto, pues con su proceder tan indigno como el del difamador, atentan más y más á que éste engréido por sus éxitos, vaya aumentando la atmósfera difamatoria alrededor de su inocente víctima. Atmósfera que si bien cuesta muy poco de formarla (pues á ello se prestan gustosísimos la mayoría de los que atienden á esos degenerados) resulta penosísima, por desgracia, la tarea para desvanecerla después.

Para poder probar un hecho y saber su veracidad, debe siempre escucharse á las dos partes, la acusadora y la acusada; después de oídas ambas, se puede ya, y aún no en todos los casos, saber á qué atenerse, pero mal puede juzgarse á una persona si no se escucha más que al que acusa; éste, llevado de su encono, preciso ha de propalar historias por él inventadas que dan más realce y visos de veracidad á cuanto diga. Si escuchamos á éste, indudablemente le daremos la razón y hasta le compareceremos, condenando de manera implacable al que no hemos escuchado, que resulta ser, la mayoría de las veces, el que lleva la razón.

Costosa es la obra de rehabilitación para el injustamente difamado, pero éste, con su recto proceder, con sus actos diametralmente opuestos á los que le imputó su calumniador, logra al fin desembarazarse de las impurezas vilmente acumuladas sobre su honra y su honor.

Los imbéciles, cuyo atroficado cerebro está imposibilitado para discernir, no comprenden que tarde ó temprano ha de llegar el momento en que la verdad se abra paso y luzca al fin toda su pureza. La situación en que entonces se coloca el difamador, es bien triste por cierto; él mismo se juzga, y la gente, capacitándose ya de los malvados instintos de aquella *respetable persona*, va haciendo el vacío en torno de ella, y toda aquella atmósfera calumniadora que envolvía al acusado, se disipa para acumularse en la forma de desprecio sobre el cínico calumniador, el cual empieza desde

este momento á sufrir las consecuencias de su malévolos ruindad.

J. BORONAT CLIMENT.

Madrid, Noviembre de 1911.

DE SOCIEDAD

DE DIAS

Ayer celebró su fiesta onomástica el inspector de Higiene pecuaria, don Rufino Portero.

—Mañana son los días de doña Clementina Lanchares, viuda de L. G.; del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Segovia, señor García Zamarrigo, y del virtuoso sacerdote, señor Sierra.

A todos les deseamos muchas felicidades.

VIÁTICO

Ayer le fué administrado el Santo Viático, al profesor de dibujo del Instituto y Academia de Bellas Artes, don Mariano Larios Delgado.

Deseamos su pronto alivio.

ANIVERSARIO

Mañana hace un año que falleció en Segovia el joven primer teniente de Caballería, don Luis Martín González y Fernández, hijo del distinguido general señor Martín González, residente en esta población.

La muerte de aquel bizarro oficial de Caballería causó hondo sentimiento en Segovia, donde de tantos respetos goza la familia de Martín González y hoy, al recordar tan triste fecha, la renovamos el testimonio de nuestro pésame.

BODA PRÓXIMA

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Carmen Colmenares, para don Antonio Castelain, hijo de don Ignacio María, asiluo varanante del Real Sitio de San Ildefonso.

NATALICIO

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el competente oficial de Correos de esta Administración don Martín Martínez.

Reciban nuestra enharabuena los padres y abuelos de la recién nacida.

Los consumos en Madrid

En la redacción de *El Liberal* se ha reunido la Comisión ejecutiva contra el impuesto de consumos; elogió calurosamente y aprobó por unanimidad una moción de don Miguel Moya en la que se propone lo siguiente:

«Modificación y mejora de la ley por la desgravación de las carnes, la reforma ó abolición del impuesto de inquilinato, el establecimiento del impuesto sobre solares y cuantos substitutivos permitan, sin grave daño de los contribuyentes todos, mejorar eficazmente la vida de las clases menesterosas.

Rebaja del arancel y de las tarifas de ferrocarriles; establecimiento de alhóndigas y cooperativas.

Visitas de inspección á los mercados, almacenes y tiendas; denuncias diarias en los periódicos contra los productores, intermediarios y comerciantes que burlan la ley; cuadro de honor para los que se distinguan

en la verdaderamente humanitaria empresa de aplicarla fiel y honradamente.

Historiar lo que ha sido el período de ensayo de la abolición de los consumos en todas las capitales donde se ha suprimido dicho impuesto; enseñar al público dónde puede encontrar los artículos desgravados á precios más económicos; fundar ligas de compradores, etc., etc.»

Los reunidos acordaron que se aplazase para la sesión inmediata la adopción de determinaciones que respondiesen al espíritu y á la letra del documento leído por el señor Moya.

Con ello se dió por terminada la sesión, ofreciendo el presidente citar en breve para la inmediata.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Sr. Jefe de Obras públicas, 5 928 pesetas; don José López, 59 25 id.; don Eustasio Sanz, 10 801 27 id.; don Esteban Sanz, 700 26 id.; don Pablo Heredero, 838 97 id.; don Gabino Ortega, 345 80 id.; don Mariano S. Frutos, 177 16 id.; Sr. Depositario pagador, 784 30 id.

En honor de un artillero

El domingo se celebró en San Fernando un banquete en honor del bizarro primer teniente de Artillería don José Sánchez García, que fué herido gravemente en Melilla en los últimos combates del Kert.

El número de comensales fué muy crecido y todos pronunciaron entusiastas brindis, ensalzando el heroísmo del joven oficial de Artillería.

Don José Sánchez García, en breves frases, agradeció el homenaje y dijo que cree que lo que él hizo no fué más que cumplir con su deber. Elogió á su batería y al sufrido soldado que se halla de operaciones en Melilla y siguió diciendo: «allí estuve, me quitaron la vista y ahora aquí estoy con vosotros.

¡Viva la patria española! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Artillería!»

Fueron éstas las últimas palabras pronunciadas por dicho oficial, al que abrazaron varios compañeros.

Instrucción pública

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Valladolid y en virtud del concurso de ascenso de Abril de 1911 ha sido nombrado maestro propietario de Castellón la Haya (Santander), el de Alcañueva del Campanario (Segovia), don Antonio Marcial Gómez Robles.

Presupuestos

Remiten los formados para 1912, los Alcaldes de Fuentes de Cuéllar, Cerezo de Abajo, Hontalbilla, Castrujén, Cedillo de la Torre, Fuente el Omo de Iscar y graduada de San Ildefonso.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

Anoche se celebró en el Ayuntamiento la Junta de asociados para la aprobación del presupuesto definitivo para la instalación del hospital de epidemias y la resolución de dos instancias solicitando viudedad, de las esposas de dos empleados del Municipio.

Presidió la sesión el señor Oñero, que ocupa accidentalmente la alcaldía por enfermedad del señor Zúñiga.

Asistieron los concejales señores Ramírez, Escorial, Herrero, Gila, Arango Tablada, Well, Lozano y Carretero.

Asociados señores Contreras, Redondo y Villoslada (don Timoteo).

Se aprobó el presupuesto para el hospital que asciende á la cantidad de 25.743 50 pesetas.

También les fueron concedidas dos pensiones de 183 50 pesetas anuales, á las viudas de Román Yubero y Ambrosio Herrero, sereano y guarda de arbolado, respectivamente.

Excedentes de cupo

Los reclutas pertenecientes á los reempazos de 1910 y 1911 que han sido declarados soldados en el año actual y resultan excedentes de cupo, pueden pasar al negociado de quintas de este Excmo. Ayuntamiento á recoger los respectivos pases expedidos por la Caja de Reclutamiento, devolviendo á su vez el de entrega en dicha Caja, que recibieron anteriormente.

NOTAS POLITICAS

LO DE CULLERA

Insisten los que se dicen bien informados en asegurar que hasta el 7 ó el 8 de Diciembre próximo no se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar á los autores de los crímenes de Cullera.

BANQUETE POLÍTICO

Decíase ayer tarde que en fecha breve, y ante el obligado aplazamiento de la apertura de Cortes, las mayorías parlamentarias de ambas Cámaras ofrecerán un banquete al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, para darle ocasión á que haga declaraciones políticas que sirvan de orientación al partido liberal.

LA CUESTIÓN DE LOS SUPPLICATORIOS

Va muy adelantada la redacción del libro que está confeccionando el personal de la secretaría del Congreso, con todos los antecedentes que se tienen acerca de las concesiones de suplicatorios por la Cámara. El libro se imprimirá y repartirá profusamente, antes que reanuden las Cortes sus tareas.

LOS CONSERVADORES

El día 7 de Diciembre próximo se inaugurará en el círculo de la Juventud Conservadora, la serie de conferencias políticas que organizan para la temporada invernal.

La primera conferencia correrá á cargo del ex presidente del Congreso don Eduardo Dato.

LOS GOBERNADORES

Parece ya muy próxima la nueva combinación de gobernadores civiles. En ella ócese que entran las provincias de Málaga, Valencia, Zaragoza, Guipúzcoa, Castellón de la Plana, Teruel y Cuenca.

Indicase para tres de estos Gobiernos á tres ilustres periodistas: los señores Bueno (don Manuel), Jordán y García Paza.

Nuevas tarifas de Ferrocarriles

Las compañías de ferrocarriles han presentado á la aprobación del ministerio de Fomento los siguientes proyectos de tarifas:

Tarifa especial combina la número 121, de gran velocidad, de las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante, de Medina de Campo, Salamanca, de Salamanca-frontera, Portugal, de explotación de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres-Portugal y Oeste de España, de los Andaluces del Sur de España, del Centro de Aragón, de Alcantarilla-Lorca, de Lorca-Baza y demás que se adhieran, para el transporte en vagones frigoríficos de propiedad de los interesados, de las siguientes mercancías: carnes frescas, caza mayor y menor, cerveza, frutas frescas ó verdes, hortalizas, huevos, leche, legumbres frescas, levadura, manteca de vacas fresca, mariscos, osra, pan, pescados frescos, requesones, volatería muerta y demás comestibles cuyo transporte se hace con la velocidad de los viajeros.

Adición á la tarifa especial N. M. número 50, de pequeña velocidad, de las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para el transporte de maquinaria industrial y agrícola é instrumentos comunes de agricultura.

Cuarta adición á la tarifa especial local número 8 de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, para transporte, á pequeña velocidad, de trigos y harinas, por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos, ó pagando por este.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido el joven de 24 años, José Benito, que vive en la Plaza de San Millán, número 4.

Por una caída casual se produjo fuerte distensión de ligamentos en la región carpiana del lado izquierdo.

Esta mañana han sido asistidos:

Camila García, de 47 años, que habita en la bajada de la Canaleja, 2. Estando ocupada en sus labores se la introdujo una aguja en el dedo índice de la mano derecha.

Margarita Redondo, de 40 años, reside en la calle de José Zorrilla, 80. Causalmente se produjo una herida contusa en la región infra-orbitaria derecha.

Después de curados los tres pasaron á sus respectivos domicilios.

Consejo de ministros

La reunión de las Cortes

En el Consejo celebrado ayer, la principal cuestión tratada fué la referente á la reunión de las Cortes.

Expusieron sus respectivas opiniones todos los ministros, coincidiendo éstos, después del examen amplísimo que de todas las hipótesis hizo el señor Canalejas, en que procedía no reunir inmediatamente las Cortes, aplazando la reunión hasta primeros de Enero, y llevar con la debida anterioridad á la firma del Rey, el decreto de convocatoria.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de ayer y antayer.

Nombrar una Comisión compuesta de los señores presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y vocal señor Rodríguez Arce, que vaya á Madrid para resolver diferentes asuntos pendientes, de gran interés para la provincia.

Que se rectifique por inexacta la noticia publicada en el periódico «El Imparcial», de que la Diputación de Segovia adenda á la de Valladolid, cantidad por estancias de dementes en aquel manicomio.

Aprobar y que se abone una cuenta del importe de la transcripción á los nuevos libros de Registros de los Derechos Reales que disfruta la Diputación.

No acceder á la pretensión de Moisés Pardilla, vecino de Pruelo, que solicitaba se le abonaran de los fondos provinciales las estancias que su hija demente María, causara en un manicomio.

Rescindir el contrato celebrado con don Manuel Martín, para la construcción del camino de Fresneda á Fuente el Omo de Iscar, por haber sido variado el trazado y no poderse, por ahora, continuar los trabajos.

Declarar desierta la plaza de peón caminero de la carretera de la Salceda á San Esteban de Gormaz, por no haberse presentado á tomar posesión el nombrado don Arturo de la Perla.

Que pase á ocupar en ascenso la plaza de capataz de carreteras, vacante por jubilación de Andrés Hernando, el capataz de caminos Gregorio Sanz, amortizando la vacante que éste deja.

Acceder á la devolución de la niña asilada en la sección de huérfanos de Beneficencia Petra Alvaro, solicitada por su madre Bonifacia Gómez, de esta vecindad.

Dar la tramitación reglamentaria al expediente de reclusión en un manicomio de la alienada Juana Pérez Moreno.

Que se deje á la resolución de la excelentísima Diputación el oficio del vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia, reclamando la escritura fundacional de la institución benéfica «González».

Nombrar para la plaza de peón caminero del trozo primero de la carretera de Segovia á la Venta del Portillo, al propuesto por la Junta calificadora de suplentes á de tinos civiles, don Eduardo Vázquez, y que cese el interino don Eloy González.

Conceder al capataz de carreteras don

—Llevarás esto—le dijo—á mi camarada el bien P. Bonifacio, monje de San Marín. Salúdale de mi parte, pues no le he visto desde el día que nos separamos á media noche, y estaba el hombre que no podía abrir la boca para decir: «¡Id con Dios!» Le dirás que mi hermano, mi hermana y otros muchos parientes, han partido para el otro mundo, y yo le suplico que celebre en sufragio de sus almas todas las misas que pueda; y añadirás que toda era buena gente. ¿Me has comprendido bien?

Andrés contestó haciendo con la cabeza la señal de afirmación.

—Pero ¡cuidado!—continuó «Cuchillada». — ¡Que ningún anillo coja el camino de la taberna antes de llegar á las manos del santo barón, porque si eso sucede, adelgazaré sobre tus costillas tanta correa, que no te quedará más piel que á San Bartolomé! ¡Aguarda! Veo que no te apartas la vista de este frasco de vino. Pues bien; lo parirás sin haberlo catado.

Al decir esto le echó un vaso; y el cuchillero, después de haberlo apurado, partió para ejecutar las órdenes de su amo.

—Y bien, sobrino mío; ¿cuál fué tu suerte en aquella desgraciada acción?

—Combatí al lado de los que eran de mayor edad y más robustos que yo, hasta que todos en-

cumbieron, y yo quedé muy malparado y asaz mal herido.

—Pero, á lo que parece, no fué peor tu herida que la que yo recibí diez años atrás. Mira este rasguño; nunca el sable de un ogilto ha hecho tan profundo surco.

—Harto lo fueron en aquella ocasión—respondió dolorosamente Durward;—pero cansáronse al fin de tanta matanza; y cuando se notó que todavía yo respiraba, alcanzó mi padre con lágrimas y clamores salvar mi vida. Un sabio monje de Aberbroctock, que se hallaba por casualidad en el castillo cuando fué atacado, y que por poco no pierde la vida en la refriega, obtuvo el permiso de curar mi herida y de trasladarme á lugar seguro; pero fué bajo palabra, que dieron mi madre y él, de que yo tomaría el hábito de monje.

—¿El hábito de monje?—exclamó su tío.— ¡Por San Andrés! ¡Eso no me ha sucedido nunca á mí! Desde mi infancia hasta el presente día nadie ha soñado siquiera que me metiese monje y á la verdad, no puedo menos de extrañarlo porque, dejando aparte el leer y escribir, á que nunca pude llegar, el rezo, que siempre me ha sido insuperable... ¡perdóname Dios! (y aquí hizo la señal de la cruz) y los ayunos, que no se avienen con mi apetito, por lo demás, tengo todos los

José de Santiago, 25 pesetas, como gratificación de Pascuas, en atención á que lleva 59 años prestando servicios á la Diputación, sin haber cometido falta alguna y siendo modelo de honradez y laboriosidad. Que conste en acta el sentimiento de la Comisión por el siniestro ocurrido en Mozoncillo y que se comunique al alcalde de este pueblo.

Designar al señor diputado don Gabino Herrero para que reciba las obras terminadas del trezo segundo del camino de Píñillos á la carretera de Segovia á Cuéllar.

Carteros y peatones

Los últimos datos suministrados por la estadística oficial de Correos producen un hondo pesar, ante la situación porque atraviesa la humilde y resignada clase de carteros rurales y peatones de España.

Emplear los primeros la mayor parte del día en distribuir la correspondencia, percibiendo dos reales de sueldo diario, aproximadamente, y recorrer los segundos veinte ó más kilómetros cada día para cobrar cuatro reales y medio de haber, más que he roicidad, parece irreflexión en tales funcionarios del Estado, al sufrir este continuo é improductivo trabajo con resignación rayana en temeridad.

Los interesados han elevado sus quejas al rey, al presidente del Consejo de ministros, á los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda, al director de Correos, al presidente de Instituto de Reformas Sociales y al de la Asociación de la Prensa, haciéndoles ver que las clases jornaleras, que en general, tienen de ocho á diez horas diarias de trabajo, descansan, por lo menos, los cincuenta y dos domingos del año y, salvo raras excepciones, no tienen responsabilidades económicas; mientras que los carteros rurales y peatones tienen de doce á quince horas al día de abrumador trabajo ó penoso recorrido, pesan sobre ellos grandes y efectivas responsabilidades económicas, por su participación en los servicios de certificados, valores en metálico y ordinarios y de la correspondencia en general; y como recompensa á estos cuidados y trabajos no descansan un solo día en todo el año y cobran menos aún que los braceros de Andalucía, que son los peor retribuidos de España.

Después de las promesas oficiales, firmadas y publicadas por el actual director general, aún no se ha concedido crédito, mejora ó aumento alguno á tan humilde y celosa clase; por lo que de esperar es sea atendida en su justa demanda, creando el Cuerpo auxiliar de carteros y peatones lo que, en unión de las jubilaciones y Montepío, los redime, fije y garantice su porvenir, concediéndoles la estabilidad necesaria y poriéndoles á cubierto de posibles contingencias.

Nosotros celebraríamos mucho que tan dignos empleados consigan lo que ahora se proponen, por el buen nombre de España y como justa recompensa para los individuos que constituyen tan laboriosa é importante clase social.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 21

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden acordando que las disposiciones de la de 7 del actual, relativa á los estudiantes á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado, se hagan extensivas á los licenciados de la Facultad de Filosofía y Letras.

Fomento.—Real orden resolviendo el concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, celebrado el 31 de Agosto último, y distribuyendo el crédito de seis millones de pesetas del corriente ejército.

—Resumen de la referida distribución. —Relación de los caminos admitidos dentro del crédito concedido á cada provincia, presupuestos de gastos de estudios, proporción de los admisibles á los que no alcanza el referido crédito y proposiciones deficientes.

SUETOS

Junta provincial antituberculosa

Para las seis de esta tarde, está convocada, en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial antituberculosa, con objeto de darla cuenta de una disposición ministerial, relacionada con el Real Dispensario antituberculoso «Infanta Isabel», que dirige en esta población nuestro querido amigo, el ilustrado médico señor Ramírez Díaz.

Novena á la Fuencisla

El día 30 dará principio en la Capilla de los PP. Franciscanos, de la calle del Sol, un solemne novenario dedicado á la Inmaculada Concepción.

Arreglado en el Banco de España el asunto referente á los contratistas de Obras

públicas, muchos de estos han cobrado ya en las sucursales de varias provincias el 50 por 100 de las certificaciones de obras ejecutadas, habiendo dado las oportunas órdenes el señor Gasset para que este servicio se lleve á efecto con toda la rapidez posible.

Los billetes de Navidad

Ayer llegaron á esta Administración de Loterías, los billetes para el sorteo de Navidad.

Sabemos que son bastantes ya los adquiridos.

Posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo salmista de la Catedral, don Eloy Alonso.

D. E. P.

Ha fallecido en Prádena don Benigno Gutiérrez Gómez, rico propietario é ilustrado médico, que ejerció su profesión honrosa y satisfactoriamente durante muchos años en aquella localidad.

Por estas circunstancias y demás apreciables cualidades del finado, era éste estimadísimo en Prádena y en toda aquella comarca, donde tenía grandes relaciones y señalada influencia. Así lo ha demostrado la concurrencia que asistió al sepelio, dando con ello un elocuente testimonio de pésame á los hijos del finado.

Reciban éstos, muy especialmente don Eliadio, ilustrado médico de Arcones, la expresión del sentimiento en que les acompañamos.

Función religiosa

Mañana, festividad de San Clemente, se celebrará en la Iglesia de este nombre una solemne función religiosa.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Gregorio Mortojo, don Alfonso H. Ubach y don Juan Costa.

Sesión

Esta mañana ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión Mixta de Reclutamiento, en la Diputación provincial.

Comisionados

Por la Diputación provincial se han expedido comisiones á varios pueblos de la provincia, por débitos de contingente provincial.

¿Quereis Ostras?

Las mejores, las más frescas, se venden á 0'45 pesetas docena, en el cajón de

FELIPE MARTIN
PLAZA DEL AZOGUEJO
JUNTO A LOS PUESTOS DE FRUTA

Vacante

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de la villa de El Espinar. Las solicitudes se presentarán en término de quince días.

Subasta de armas

El día 1.º de Diciembre tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia civil de Segovia la subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Citacion

La Audiencia provincial de Santander cita á Victoria Rodríguez Redondo, natural de Riaza, de 42 años de edad, y que se halla procesada por el delito de corrupción de menores.

Posesión

Se ha posesionado del destino de oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades de Avila, don Domingo Palacios.

Santa Cecilia

Esta noche se reúnen en fraternal banquete, para celebrar la festividad de Santa Cecilia, su patrona, los profesores que forman la orquesta del Café Montañés.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riones). Vichy-Grande Grille (hígado) Son insustituibles.

Matrícula de la contribucion industrial

En circular publicada en el «Boletín oficial», correspondiente al 11 de Septiembre último, dió instrucciones la Administración de contribuciones de Segovia á los ayuntamientos de esta provincia para la formación de la matrícula de industrial para 1912; advirtiéndoles que su remisión

debía verificarse antes del primero del actual; y como quiera que, aunque por la mayor parte se haya cumplido lo ordenado faltan algunos por hacerlo, previene que de no obrar las matrículas en aquella administración antes de fin de este mes, les impondrá la multa que señala el artículo 70 del vigente reglamento nombrándose comisionado especial que haga y recoja la matrícula ó rectifique si á ese objeto hubiera sido devuelta.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Mariano de Lucas Abades, de 66 años, viudo, y de nacimiento de Félix Tejedor Moro.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Sin noticias

El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas, prestando la absoluta carencia de noticias.

Tampoco, alegando la misma causa, recibió el señor Barroso á los representantes de la prensa.

Los farmacéuticos de la Beneficencia provincial

Una comisión de farmacéuticos de la Beneficencia provincial, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para interesarle la pronta resolución de algunos asuntos que afectan á dicho cuerpo.

Cumplimentando al Rey

Hoy ha estado el general Weyler en Palacio, cumplimentando á S. M. el Rey.

Cobián, restablecido

El señor Cobián se halla completamente restablecido de la indisposición que durante algunos días, le impidió dedicarse á sus habituales tareas en la dirección del Banco.

La patrona de los músicos

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia del Carmen de la corte, solemnisima función religiosa, en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, organizada por el Círculo Artístico musical.

Asistió la infanta Isabel y otras personalidades y un gentío enorme.

La oración sagrada estuvo á cargo del P. Calpena, quien pronunció un grandilocuente discurso, proclamando á la música reina de las Bellas Artes.

Le orquesta, compuesta por los coros de la capilla Real y capilla Isidoriana, dirigida por el eminente compositor don Conrado del Campo, ejecutó una grandiosa misa de éste, que ha obtenido premio en un reciente concurso.

La orquesta interpretó el Aria de la «suite» en Re de Bach.

Firma regia

Los ministros de Guerra y Marina despacharon hoy con el Monarca, sometiendo á la regia sanción los decretos siguientes.

Guerra.—Real orden regulando el funcionamiento del Cuerpo de Intendencia.

Destinando para el mando del regimiento de Lanceros de la Reina al coronel Salvador.

Varios ascensos reglamentarios en la Guardia civil.

Marina.—Concediendo la gran cruz de Mérito Militar con distintivo blanco, al contralmirante de la escuadra señor Concas.

También se firmó la concesión de otras cruces.

Justificando el aplazamiento

Ha dicho el señor Canalejas que

esta semana visitará á los jefes de las minorías parlamentarias, para justificar el aplazamiento de la fecha de apertura de las Cortes.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 8645
Amortizable al 5 por 100..... 101'20
Acciones del Banco..... 454'00
Acciones de Tabaco..... 294'50

CAMBIOS

Paris á la vista..... 8'50
Londres á la vista..... 27'32

CORRESPONSAL

PÉRDIDA

de un perro de lanas, color gris, con cabeza y patas canela, atiende por el nombre de «Onofre» y lleva collar, en el que pone F. Maqueiro, Serrano, 86, Madrid.

Se gratificará en la Plaza de San Esteban, número 4.

Se arrienda

la huerta llamada de la «Casa Grande».

Daoiz, número 4, darán razón.

Oficial de Zapatería

Se necesita que sepa bien el oficio Informes, Maximino Gregoris, en Cantalejo.

Pérdida

de una perra selter, color dorada; atiende por «Lady».

Quien la presente en la calle de Juan Bravo, número 5, se le gratificará.

Tencas de cría

de 1.ª y 2.ª, á precios económicos, al pié de la laguna ó á domicilio.

Para tratar con Indalecio Muñoz, Arroyo de Cuéllar.

Por 15 pesetas

se alquila una habitación con agua corriente para lavar.

En la administración de este periódico informarán.

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

Tapicero y adornista

Se ofrece para trabajar á domicilio á precios económicos. Corta fundas á toda clase de muebles, se confeccionan colgaduras y arregla muebles de tapicería.

Ochoa Ondátegui, número 21, segundo

SEGOVIA

Camisería y Sastrería de Militar y Paisano

DE

SERRANO HERMANO

sabel la Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor

Sección de camisería.—Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfrúns, patente núm. 49.845. Los precios son por catálogo, para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí que en todas las capitales de España, todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones.

Sección de sastrería.—Un completo surtido de temporada de invierno en altas novedades para trajes y gabanes, se hacen trajes, gabanes y todo lo concerniente á la sastrería, garantizando su confección y esmero, á precios muy baratos.

Almoneda

Sólo por ocho días, Juan Bravo, número 34, principal, interior.

PERDIDA

de una galga negra, con el cuello blanco y lo mismo las extremidades de las patas y rabo.

Se gratificará al que la presente en la Plaza Mayor, número 20, Almacén de Canales, ó indique su paradero.

Mercados

SEGOVIA 21

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 7 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 83' id.
Id. de 2.ª id. id, 82 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

COCA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.
Centeno, id. 7 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal,

VILLACASTIN

Trigo, la fanega 10 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Yeros, á 7'75 id. id.

Corresponsal

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'35 y 9'05 peseta.
Centeno, id. 6'75 á 7 id.
Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas id. á 6'50 id.
Avena, 3'75 id. id.
Yeros, id. 6'75 id.

Garbanzos id. de 26 á 50 id,
Tendencia del mercado, floja.
Se hacen pequeñas operaciones.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Juho de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349 175 464'70
Capitales asegurados, francos.....	20,923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE **CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económica.

Todo a precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas ó tación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 pe eta; 5 kilos 1'6; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celes tino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, isotancia, tos, tisis, escorófules, hiatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías